

ATENCIÓN: FUNCIONARIOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN

Se informa a los docentes que se encuentran comprendidos en el listado que se adjunta, que con PRESUPUESTO DE OCTUBRE/2020 se procederá al PAGO EN SUSPENSO por no haber regularizado el trámite de acumulación correspondiente al año 2020.

Se levantará el PAGO DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES DE HABERSE RECIBIDO EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA EL TRÁMITE DE INICIO POR EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (APIA) o la CONSTANCIA DE HABERLA INICIADO POR OTRO ORGANISMO PÚBLICO.

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE

Montevideo, 20 de octubre de 2020